EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI | PRECIOS DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre..... 4 — Numero suelto, 5 céntimos. | Viernes 1.° de Septiembre de 1893. No se publica los días festivos. | PUNTO DE SUSCRIPCION. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos D. Sancho, 13, Palencia. | NÚM 3022

DEPENDIENTE

Se necesita uno, que sepa bien su obligación, en la peluquería de Fontana é Hijo, Mayor pral., núm. 68.

FABRICA DE MANTAS
de
AGUSTIN SUAREZ
Rizarzuela núm. 28.

Las doy matrimoniales desde siete reales libra en adelante.

Los que traigan lana para que se les hagan, pueden tenerlas concluidas á las 24 horas.

JUNTA DIRECTIVA PROVINCIAL
DE LA LIGA AGRARIA

Por imposibilidad de su presidente y ausencia del que ha de sustituirle, se suspende la Sesión que estaba anunciada para el día cinco del corriente mes, para la que se convocará nuevamente cuando la junta acuerde celebrarla.

Palencia 1.° de Agosto de 1893.
Por acuerdo de la J. D. el Secretario, *Isidoro Dieguez.*

Ecos de Madrid.

31 de Agosto de 1883

La temporada de verano ha terminado como el célebre Rosario de la Aurora. Los trenes del Norte, los de Santander y los de Galicia, llegan estas mañanas atestados de viajeros que se lamentan de haber gastado mucho dinero, de haber sufrido un calor tropical y de haber estado expuestos á no volver completos á la coronada villa.

Precisamente han coincidido los motines de San Sebastian y Gijon y los temores de sucesos graves en Bilbao con las tormentas que han regado copiosamente la tierra sedienta de lluvias, refrescando la temperatura hasta el punto de no poder salir de noche sin abrigo ni dormir sin mantas.

Una verdadera epidemia de locura reina en todas partes. Las necesarias economías, los temores de perder los destinos, la supresión de las capitanías generales y de los juzgados, ha hecho perder el juicio hasta á los más sesudos y razonables.

Lo que más ha sorprendido ha sido los sucesos que han alterado la paz y la alegría en la siempre tranquila capital de Guipúzcoa. El motín que ha ensangrentado aquellas plazas, calles y paseos frecuentada por las familias más ricas y distinguidas de Madrid y las provincias, ha sido un triste fin de las magníficas fiestas que como todos los años han reunido millares de forasteros en San Sebastián.

¡Qué momentos tan terribles pasaron las familias que se albergaban en el Hotel de Londres! Dificilmente olvidaremos aquellas zozobras, aquella ansiedad. ¡Bonito veraneo! Asi es que en tres ó cuatro días se han desbandado los forasteros y Madrid empieza á animarse, lo que no se esperaba tan pronto; porque los que se fueron á principios de Agosto se proponían permanecer fuera de sus lugares hasta mediados ó fines de Septiembre.

Los más afortunados han sido los que han permanecido en la Corte. Solo un día llegó la temperatura á 40 grados cuando en las playas del Cantábrico, en París y hasta en Londes había 42 y 44 grados. Ocho ó diez días de fuertes calores y nada más. El elemento popular se ha divertido en grande con las verbenas, y también ha hecho su viajecito á Alicante, donde por doce pesetas qus ha costado el billete de ida y vuelta, han podido los viajeros económicos ver el mar, darse unos cuantos baños y veranear como los afortunados, que este año no tienen mucho que agradecer á la fortuna.

En la primera expedición salieron de Madrid mil peronas y llegaron á Alicante mil y una. Una joven dió á luz en el camino.

El éxito del ensayo ha estimulado á la empresa del ferrocareil del Mediodía y ha repetido el viaje. Lo que no se ha repetido es el aumento de población.

Con la fresca y apacible temperatura y el regreso de los que nos abandonaron en Julio y los primeros días de Agosto, puede uno hacerse la ilusión de que ha comenzado el otoño y eso que aún faltan tres semanas para que llegue.

Los Teatros anticiparán su apertura á no ser que el tiempo, que también está loco, después del fresco actual nos condene de nuevo á infernales calores. Por lo que pueda tronar y seguramente habrá truenos en este caso, se están formando á escape las compañías dramáticas, cómicas y liricas.

He oído decir que muchos empresarios se disputan la adquisición de una tiple que ha despertado recientemente viva curiosidad por el episodio novelesco en que ha sido protagonista. Según cuentan, cansada de sufrir á su marido, abandonó su hogar dirigiéndose á la Corte.—El esposo avisó que se había fugado con un galán y la policía la esperaba en la estación; pero la pobrecita llegó sola y en el Gobierno civil adonde fué conducida manifestó que había abandonado á su media naranja por ser agría para ella; pero que nadie podía acusarla de haber faltado á sus deberes.

Todo esto ha producido su poquito de escandalo; y lo que dicen los empresarios.—«Cuando ella cante, aunque dé *gallos*, de seguro se llena el teatro de *pollos*!

Así es el mundo.... que se divierte.

Julio Nombela.

Desde la Corte.

Madrid 31 de Agosto de 1893.
Sr. Director:

Las impresiones son hoy más favorables. El estado de excitación de ánimos que ha existido en San Sebastián por espacio de tres días, tiende á desaparecer, ó ha desaparacido por completo á juzgar por los informes oficiales. Este resultado se debe no á la conducta seguida por el Gobierno ni siquiera á las excitaciones y proceder de las autoridades locales, sino á los trabajos que en tal sentido ha venido realizando el Ayuntamiento, brillantemente secundado por la Junta monárquica de los diversos partidos. Ayer se reunieron en sesión magna en la Casa Consistorial y acordaron que siendo la principal causa de lo ocurrido la conducta nada prudente que se observó dando la orden de fuego para dominar un motín de escasa importancia, convinieron en hacer presente al Gobierno que no tenían dificultad en responder de la actitud del pueblo guipuzcoano si se retiraba la fuerza pública de las calles, y hasta tal punto se comprometían á responder de la conservación del orden que no tenían tampoco inconveniente en que la música tocase en el boulevard el *Guernicaco arbola* seguros de la sensatez del pueblo.

El Gobierno accedió á ello, y en efecto la Guardia civil fué retirada, las tropas regresaron á sus cuarteles y hasta los agentes que custodiaban el hotel de Londres fueron retirados. Esto satisfizo á los grupos de curiosos y por la noche cuando la banda municipal se presentó en el boulevard las cosas pasaron como la Junta magna había previsto. Al entonar la música el célebre zortzico un aplauso estrepitóse, resonó en el paseo, y allí, el pueblo, confundido con sus diputados, concejales y personas de mayor arraigo hicieron una brillante manifestación de desagravio dando vivas á San Sebastian, á la paz y á los fueros. Por tres veces consecutivas se repitió este espectáculo hasta que por último la multitud se disolvió en medio del mayor orden y sin que fuese preciso la intervención de ningún agente. Desde entonces acá no ha vuelto á turbarse en lo más minimo el orden, creyéndose completamente dominado el conflicto.

No ocurrió lo propio en Bilbao donde las manifestaciones tumultuosas se repitieron anoche con más fuerza que en días anteriores. Intervino la guardía civil dando varias cargas de las que resultaron algunos contusos entre ellos el cajero del Banco de Bilbao. En el resto de España según dicen los despachos oficiales no ocurre novedad. *La Gaceta* publica hoy las consabidas reformas de Guerra cuyos principales detalles son de todo el mundo conocidos. Ignórase todavía como habrán sido acogidas en la Coruña y Vitoria aunque es de supuner que no ocasionen los disturbios que se creian. Mañana comenzarán á regir. Con este motivo se observó ayer gran movimiento de tropas que dió motivo para que algunas personas se alarmasen creyendo que todo aquello obedecia á revueltas en provincias.

Pero afortunadamente no es asi obedeciendo solo los citados cambios à completar los cuadros de algunas guarniciones. *La Gaceta* publica también las reformas que se introducen en la Intervención general de Hacienda, varios decretos de personal y la anunciada Real orden concediendo por última vez exámenes extraordinarios en Octubre á los alumnos á quienes falte para terminar su carrera una ó dos asignaturas. Del extranjero hay pocas noticias Las líneas siguen mal. Lo más saliente y también más desastroso son los detalles del ciclón desencadenado en América. Los destrozos son inmensos. Hay varios pueblos destruidos y el número de víctimas ocasionadas asciende á más de 500.

El cólera sigue propagándose. De otros asuntos nada.

Suyo afemo.—F.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—31 Agosto 1893

Gracia y Justicia.—Real decreto reorganizando el Tribunal Supremo.

Guerra.—Real decreto sobre división territorial militar.

Hacienda.—Real decreto probatorio de las plantillas del personal del Tribunal de Cuentas del Reino y las de los centros directivos y demás oficinas del ramo que se reorganizan.

—Otro dictando reglas para legitimar la posesión de los terrenos desamortizables reducidos á cultivo.

Ultramar.—Real orden declarando que el plazo para admitir proposiciones en el concurso que ha de celebrarse con objeto de contratar la construcción é inmersión de los cables telegraficos submarinos que han de unir la isla de Luzón con las Visayas, terminará á las doce de la noche del día 25 del próximo mes de Octubre.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Concediendo diez días de plazo para que puedan presentar los justificantes que consideren conducentes á su derecho, á los interesados en el recurso de alzada interpuesto por D. Pedro Rodríguez García, contra una providencia de este Gobierno.

Id..—Circular sobre captura de presos fugados.

Guerra.—Sobre abonarés y alcances finales á Licenciados del Ejército de Cuba.

Delegación de Hacienda.—Auuncio llamando la atención hacia el decreto publicado en la *Gaceta*, relativo á la Caja general de Depósitos.

Administración de Impuestos y Propiedades.—Relación de las órdenes de adjudicación de fincas aprobadas por la Sección de Propiedades y Derechos del Estado del Ministerio de Hacienda.

Ayuntamiento de Paredes de Nava.—Extracto de los acuerdos tomados por dicha Corporación en el primer trimestre de 1893.

Id. de Cisneros.—Id. 92 93.

Local y Provincial.

EL DIARIO PALENTINO, con la cortesía á que le impulsa el deber y como testimonio de agradecimiento hacía las personas forasteras que honran á esta ciudad con su visita en el actual período de Ferías, envía á aquéllas un respetuoso y expresivo saludo, deseándolas agradable extancia entre nosotros, que si no podemos ofrecerlas cuanto fuera nuestro deseo, en cambio sabremos guardarlas toda la consideración y deferencias que merecen.

Ha llegado á esta ciudad con todo el personal de la notable compañía que dirige, el renombrado artista y antiguo y famoso aereonauta D. Juan Milá, el cual anunciará en breve la primera función de la serie que se propone ofrecernos durante el actual periodo de feria.

Teniendo en cuenta lo variado y nuevo de los ejercicios que ejecuta la citada Compañía, compuesta de afamados artistas, no dudamos que el espectáculo se vera siempre muy concurrido.

Según el Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia publicado en la *Gaceta* del 30, reorganizando las Audiencias, la de este territorio, quedará constituida en la forma siguiente:

Un presidente de Audiencia con 10 000 pesetas.

Un presidente de Sala con 10.000 id.

Cuatro magistrados con 8.500 íd. y

Un secretario de gobierno con 6.000 íd.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Isidoro Coloma, joven é ilustrado Di-

M.C.D.2022

rector de *El Eco de Castilla* de Valladolid, quien permanecerá entre nosotros durante los días de feria, saliendo después para algunos pueblos de la provincia, donde se propone estudiar los monumentos artísticos que varios de estos poseen.

Después de haber tenido el gusto de estrechar su mano, le deseamos agradable estancia en los días que permanezca en nuestra ciudad.

Por virtd de las reformas Militares, ha quedado encargado de la Comandancia de esta provincia el Coronel del Regimiento de Farnesio Sr. Buill, habiendo sido destinado el General señor Gobart, á mandar una de las Brigadas del 7.º cuerpo de Ejército, teniendo su residencia en Valladolid.

Se han recibido en este Distrito Universitario, los títulos de Licenciado en Derecho de D. Luis Diez, D. Gregorio E. Cid, D. Francisco Coello, D. Ecequiel Martín, D. Eduardo García, D. Marino de Melchor.—El de Licenciado en Medicina y Cirujía de D. Eugenio Conde. —Y el de Notario de D. Asterio Giménez

Según nos participa por carta nuestro Corresponsal en Astudillo, en el momento que se recibió ayer en aquella villa la *Gaceta de Madrid* con el decreto del Ministerio de Gracia y Justicia, por el cual se deja subsistente aquel Juzgado de instrucción, se echaron las campanas á vuelo, disparándose multitud de cohetes y bombas y engalanándose la fachada de la Casa Ayuntamiento con colgaduras y banderas.

Una orquesta recorrió las calles de la población, ejecutando alegres piezas, dándose al aire entusiastas vivas, y encendiéndose por la noche algunas hogueras

El pueblo está muy regocijado con la resolución del ministro, que ha de aumentar notablemente los elementos de vida de aquella importante población. Con este motivo se harán grandes festejos en la próxima feria.

Con motivo de la nueva organización militar, cesa en el mando de este distrito militar, el Excmo. Sr. Teniente general D. José Santelices y Velasco, habiendo hecho entrega del mando y del despacho al Excmo. Sr. General de brigada D. Ricardo Balboa y Gibert, gobernador militar interino de Burgos.

División territorial militar

Informe de la Junta Consultiva.

Le publicó ayer el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*

Las conclusiones del informe dicen textualmente:

«Resumiendo: en vista de todo lo expuesto, la Junta, por unanimidad de votos, opina:

1.º Que las capitales de las regiones 1.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª deben ser las designadas en el Real decreto de 22 de Marzo.

2.º Que la 2.ª región debe tener su capital en Sevilla; pero situando en Córdoba una guarnición importante.

3.º Que la capital de la 6.ª región debe ser Burgos; pero teniendo siempre en Vitoria un gran núcleo de fuerzas, y lo mismo en Pamplona.

4.º Que la capital del 7.º distrito debe ser León, únicamente por su posición central y facilidad de comunicaciones.

5.º Que sería más conveniente á la defensa del país aumentar por ahora una región, y en caso de que así se acordase, la capital de la 7.ª debería ser Valladolid, teniendo en León una guarnición importante, y la de la 8.ª la Coruña.

Cree asimismo la junta que cuando mejore el estado del Tesoro y atendiendo á las contingencias del porvenir, como indica el Real decreto de 22 de Marzo, será conveniente aumentar el número de regiones.

Los capitanes generales que se han nombrado para los diferentes Cuerpos de Ejército son los siguientes:

Primer cuerpo, general Bermúdez Reina; 2.º, Chinchilla; 3.º, Lasso; 4.º, Martínez Campos; 5.º, Bargés; 6.º, Weyler, y 7.º, Sanchis.

TEATRO

—

LA TEMPESTAD

Como inauguración de la temporada de ferias, y con un lleno completo, que es lo que sucede siempre que llega el citado período, hizo anoche su debut en nuestro teatro la notable compañía Berges, poniendo en escena la grandiosa é inspirada zarzuela, una de las mejores del laureado Maestro Chapí, titulada *La Tempestad*.

Antes de ahora, debido á las veces que se ha cantado en este teatro la hermosa y siempre aplaudida partitura del autor de la *Marcha Morisca* y *Los Gnomos de la Alhambra*, nos hemos ocupado de las bellezas que contiene esa música imitativa que de tal modo se apropia al título de la obra y principales escenas que en ella se desarrollan. Zarzuela siempre escuchada con delectación, es la que más pone de manifiesto las facultades que poseen los cantantes, y de ahí que las Compañías la anuncien en los carteles como inauguración de sus temporadas.

Anoche nos demostró el Sr. Berges, que el cuadro de zarzuela que ha formado, es notable, y digno de figurar con aplauso en cualquier teatro, haciendo *pendant* con él, que hoy puede considerarse como el primero de nuestros tenores de zarzuela.

La Sra. Naya es una tiple que posee una voz de timbre agradable, como igualmente la Sra. Fabra, demostrando ambas la delicada escuela de canto que poseen. En el aria de tiples del primer acto rayaron á gran altura conquistándose aplausos, y en el terceto, con el tenor, del tercer acto, reiteraron la buena opinión que merecieron al público desde el momento que tuvimos el gusto de escucharlas

Conocido y siempre estimado del público palentino que sabe apreciar las jigantes facultades que posee como primer tenor de zarzuela, pocas palabras diremos del Sr. Berges, después de los justificados elogios que le hemos prodigado cuantas veces nos ha brindado con su potente y agradable voz.

En la sentimental romanza «Salve costa de Bretaña» con la que hizo su entrada en escena, nos demostró que aquella voz adquiere cada día más frescura y que el arte lírico posee con ella una joya inapreciable.

El Sr. Bueso, es un barítono de primera fuerza. En ninguna zarzuela como en la que reseñamos puede el cantante que posea aquella voz, demostrar sus facultades. En *La Tempestad*, el alma de la obra es el barítono, y aquellas lúgubres escenas, se ajigantan y adquieren el tinte sombrio que son su característica, según las dotes mas ó menos poderosas que tenga el barítono, como cantante y como actor de talento.

El Sr. Bueso posee ambas facultades.

La hermosa romanza del primer acto fué cantada por él magistralmente, así como la sombría y lúgubre balada del acto segundo. Escuchó aplausos muy justificados.

Soler, aunque su papel en la citada zarzuela es muy escaso en lo que se refiere al canto, nos demostró que cuenta con una buena voz de bajo, y el tenor cómico Sr. Guerra, interpretó con acierto su papel.

Los coros muy bien, especialmente en el concertante del segundo acto.

La orquesta superior, y la dirección de ésta, encomendada al simpático y renombrado maestro Bauzá, como no podía menos de esperarse de tan acreditada batuta.

La zarzuela en conjunto y en detalle, fué cantada con el mayor esmero. La dirección escénica, acertada, y con todo esto, la concurrencia era natural que saliera muy complacida del Teatro.

Para esta noche

El Juramento

FESTEJOS PARA MAÑANA

La banda municipal recorrerá las calles á primera hora, tocando alegres dianas

A las diez se celebrará en la Santa Iglesia Catedral solemne festividad religiosa en honor del Patrono de la Diócesis.

En el pórtico del Palacio Consistorial, y á las once de la mañana, distribuirá el Ayuntamiento

Limosnas á los pobres

contribuyendo á tal acto de caridad el Ilmo. Sr. Obispo.

La banda del Municipio funcionará de once á una en el Paseo de la calle Mayor principal.

A las tres y media de la tarde.

Primera corrida de toros

en la que por afamados diestros, se lidiarán seis reses procedentes de acreditada ganadería.

Fuegos artificiales

en las eras del Mercado á cargo de los renombrados pirotécnicos de la Real Casa Sres. Hijos de Alonso, vecinos de la capital.

Brillante baile

en los elegantes salones de la Sociedad *Liceo de Palencia*.

Dia 3

Nuevas dianas por la referida banda de música, la cual amenizará con sus acordes el Paseo de la calle Mayor principal de once á una de la tarde.

Segunda corrida de toros

lidiándose seis de antigua divisa, por los mismos diestros de la del día 2.

Iluminación eléctrica

en el Paseo del salon al que concurrirá la banda de música

A los estudiantes.

La *Gaceta* de ayer publica una real orden concediendo matrícula extraordinaria y examen anticipado en la segunda quincena del mes de Octubre próximo á los alumnos á quienes falten una ó dos asignaturas para terminar los estudios del bachillerato ó los de facultad, escuelas profesionales y escuelas normales, bajo las condiciones siguientes:

1.ª La matrícula y examen se solicitarán en la primera quincena de Octubre.

2.ª El examen consistirá en doble número de preguntas del fijado para las épocas ordinarias.

3.ª Los que con dichos exámenes terminen el bachillerato ó la licenciatura y en el mismo curso quieran emprender los estudios siguientes, podrán tener matrícula extraordinaria oficial en el mes de Noviembre.

4.ª Los que obtengan la nota de suspenso, conservarán viva la matrícula para repetir el examen en Junio ó Septiembre de 1884.

El número 122 de la notable Revista *Blanco y Negro*, que se publicará el sábado de esta semana, contiene el siguiente variadísimo é interesante

Sumario.—Arte moderno El Cardenal Cisneros, fundador del hospital de Illescas, cuadro de Alejandro Ferrant. —El rey de las urracas, poesía, por Rafael Torromé, ilustrada por Huertas.—A ocho días vista, por Luis Royo Villanova, dibujos de Cilla.—Hidroterapia, página humorística, por Mecachis.—Juguetes á la pluma. Historia de un alfilerito, por José Zahonero, dibujos de Gros.—Efectos de un estornudo, historieta, por Filibert:—Teatros y Circos, texto y dibujos de Moya.—Madrid de viaje V. En el campo, por Enrique Sepúlveda, ilustraciones de Huertas.—La modistilla, por Francisco Flores García, dibujos de Cuchy.—El burro de las flores, poesía, por Salvador Rueda, ilustrada por Gros.—Sección recreativa.—La semana cómica, por Sileno.

Precio, 20 céntimos en toda España,

Seccion festiva

TIEMPO RISUEÑO

¿No les decía yo á ustedes
precisamente hace poco
cuando ya de nuestra feria
los días estaban próximos,
que éste año había de hacer
un tiempo alegre y hermoso
aunque con lluvias y frios
se nos despidiera Agosto?

Pues ahí le tienen ustedes
brindándonos sin rebozo
con un horizonte limpio
y un ambiente delicioso
y un sol que derrama luces
de su diamantino foco
en tanto que á la celeste
bóveda sirve de adorno,
y comprenderá con esto
el respetable auditorio
que se han cumplido á la letra
mis agradables pronósticos.

Sin duda nuestro paisano
el acreditado astrónomo
que la atmósfera consulta
y la dirige á su antojo,
no ha querido que esta feria
se nos mojaran los toros
que mañana han de lidiarse
con un éxito asombroso
y que han de dejar difuntos
algunos pares de potros,
y por eso nos regala
un tiempo que yo supongo
seguirá siendo apacible
hasta mediados de otoño.

Gracias, pues, y ahí le remito
como firme testimonio
de agradecimiento, un mazo
de puros de *perro gordo*
y un bastón y unas calcetas
y unas gafas y un tricornio
y un chaleco que no uso
porque me llega algo corto.

Yo soy así; cuando veo
que hay un hombre generoso
que accede á beneficiar
á los pueblos de ese modo,
pongo á su disposición
aquello de que yo gozo,
y no le ofrezco dinero
porque no es de mi uso propio.

Tiempo risueño tendra
la feria que hará su prólogo
esta noche á los acordes
de la música, harmoniosos,
y al sonar de los cohetes
y otras cosas que no nombro,
y así, pues, mando el saludo
desde esta Seccióa á todos
los que han llegado, ya sean
de fuera ó de estos contornos.

Después que pasen las fiestas
y ya que cree el astrólogo
que la lluvia es muy precisa
para matar el bochorno
que sudar nos hizo casi
como si fuéramos pollos,
digo que por mí, ya puede
llover aunque sea á chorros.

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 1.º—Los precios que rigen en este mercado el trigo y cebada son los siguentes:

Trigo de 39'50 á 40 rs. las 92 libras.

Cebada de 20 á 20 50 reales la fanega.

—

VALLADOLID, 31.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 480 fanegas trigo que se han pagado de 39'50 á 40 reales las 94 libras.

La entrada en el canal fué de 140 fanegas trigo, pagándose de 39'50 á 40 reales las 94 libras.—*El Corresponsal*.

—

RIOSECO, 31.—Siguen aumentando las entradas al detall en este mercado, pues en el celebrado hoy se presentaron 2000 fanegas trigo, siendo el precio á que se pagaron las 94 libras á 39'25 reales.

En partidas las ofertas de dicho grano se hicieron á 41 reales las 94 libras y solo pagan á 39'50.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal*.

Seccion religiosa.

Sábado.—San Antolín Mártir, Patrón de esta Diócesis.

En la S. I. Catedral predica el Sr. Magistral.

En las Carmelitas habrá este día y el siguiente los ejercicios acostumbrados á las cuatro de la tarde con exposición del Santísimo Sacramento: predicará un padre Jesuita.

Domingo.—San Columbiano, Santa Serapia y San Ladislao.

M.C.D.2022

Las Agustinas Canónigas celebran la función de San Agustín: á las diez de la mañana habrá Misa solemne en la que predicará el Canónigo D. Francisco Pérez Juarez, estando S. D. M. expuesto todo el día.

En las Carmelitas se celebra á expensas de un devoto una función á Nuestra Señora del Carmen con Misa solemne á las diez, sermón que predicará un Padre Dominico y exposición del Santísimo Sacramento durante la Misa.

En la compañía son los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

Lunes.—Santas Cándida, Rosa y Rosalía.

Espectáculos para mañana

PLAZA DE TOROS

A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE

Se lidiarán seis toros de cinco años, con divisa azul celeste y encarnada, de la renombrada ganadería de D. Teodoro Valle, del campo de Salamanca, por las cuadrillas de

FAICO Y GORETE

Entrada general, DOS pesetas

TEATRO

COMPAÑIA BERGES

La zarzuela en tres actos, titulada

LA GUERRA SANTA

A las ocho y media.—Entrada general una peseta.

Para pasado mañana

PLAZA DE TOROS

A los tres y media de la tarde

Se lidiarán otros seis, con divisa verde y grana, de la acreditada ganadería de D. Juan José Paz, de Avila, por las mismas cuadrillas.

Ultima hora

El fruto de las economías

MADRID 1.º (9'10 m.)

En Montblanch (Cataluña) ha recorrido las calles una imponente manifestación, como protesta á la supresión de aquel Juzgado, por virtud de las economías que se han introducido en Gracia y Justicia.

Los grupos de manifestantes, que se engrosaban á cada paso, tomaron poco después una actitud hostil, por cuyo motivo las autoridades se vieron en el caso de adoptar algunas medidas de precaución, al ver que sus amonestaciones no surtían efecto en el ánimo de los revoltosos.

Se ha ordenado la reconcentración de fuerzas en previsión de que pueda reproducirse la alteración del orden de aquella y otras localidades.

—

Conjura atmosférica

MADRID 1.º (10'50 m.)

Se han desencadenado fuertes temporales en algunas regiones, causando destrozos de consideración, especialmente en el arbolado.

En las Islas Azores, según los últimos despachos recibidos, se desarrolló estos días un terrible ciclón, el cual destruyó multitud de viviendas, siendo considerables los daños que produjo.

Ha habido bastantes personas heridas y gran número de ellas han quedado reducidas á la mayor miseria por el derrumbamiento de sus albergues.

—

Una catástrofe

MADRID 1.º (12'15 t.)

De un nuevo descarrilamiento que acaba de tener lugar en los Estados Unidos, dan cuenta los telegramas que se han recibido oficialmente, y el cual ocurrió en Boston.

La máquina que iba á todo vapor, se salió de los railes, rodando por un terraplén y arrastrando á algunos coches.

De la catástrofe resultaron cinco viajeros muertos y nueve heridos.

Inmediatamente que se tuvo conocimiento del suceso, salió un tren de socorro de una de las estaciones inmediatas, procediéndose en seguida al auxilio de los heridos.

La catástrofe ha impresionado bastante.

—

El del Ganges

MADRID 1.º (12'50 t.)

Se ha declarado el cólera en Tanger, auuque hasta ahora son muy pocos los casos que se han presentado de dicha enfermedad epidémica.

Esto no obstante, se toman enérgicas y acertadas medidas para evitar la propagación del terrible azote.

En el resto de la península es buena la salud que se disfruta.

CASAS RECOMENDADAS

Almacén de ferretería de Francisco Gallego Zamora, calle Mayor principal, 74.

Agustín Tinajas, corredor de comercio de número, ofrece al público sus servicios; calle Mayor pral., 52 y 54.

Almacén por mayor de coloniales, Manuel Herrero, Afueras de San Lázaro, Palencia.

Almacén de mercería, paquetería, juguetes, y otros artículos del reino y extranjero de Nicolás de Lomas.

Armería de A. González, Burgos 15; monta y compone armas blancas ó de fuego

Almacén de Curtidos de Angel Velarde, Mayor pral., 79 á 83, Cuatro Cantones.—Gran surtido en artículos para zapatero y Guarniciones. Cortes preparados.

Administración de Loterías, núm. 2, Mayor pral., 142, frente á la ferretería del señor Guzmán.

Almacen de curtidos de Eulogio Tejedor, Mayor, 62; se venden cortes aparados de todas clases.

Albino Enriquez, Agente de negocios, calle de San Juan, núm 20, principal.

Bodega Calderón. Vino de Mesa de exquisito color y gusto, 35 céntimos de peseta botella (devolviendo el casco)

Confitería y cerería de L. Ruipérez, Mayor pral., 108. Caprichos para regalos.

Comercio de pasamanería de José, Garràn Mayor pral., 108.—Géneros do novedad.

Casa de Santos Ruipéréz, compra y venta de cereales por cuenta propia y comisiones, D. Sancho, núm. 7, Palencia.

Carbón vegetal, clases superiores, Victoriano Monge, Cuervo, 4.

Carbones minerales y vegetales, clases superiores. Almacén de Antonio Ruiperez, frente á San Lázaro.

Carbones de todas clases, gustos y precios de las más acreditadas explotaciones mineras. Novedad en aglomerados, titulados «ó-voides» de excelentes resultados para usos fabriles y domésticos. Inmejorables carbones de encina, roble y piña. Vicente P. González Orozco, calle de San Francisco.

Comercio de paños de Félix Rafael, Mayor, pral., 65. Surtido completo en pañería, confección de capas, emperadores y trajes á la medida, precios económicos.

Carbones sin rival. Procedentes de las acreditadas minas de la Sociedad Hullera J. Bertrand y Comp. de Mieres (Asturias). Servicio á domicilio. Precios económicos, por vagones grandes descuentos, calle Nueva, núm. 8.

Comercio de Ventura del Olmo; completo surtido en corbatas cuellos; agremanes, juguetes, oro para bordar, etc., etc.

Casa especial para cafés tostados diariamente de Puerto Rico, hacienda y caracolillo. La Imperial, Cestilla 13, Domingo Martinez.

Dimas Monge, Agente de negocios. Esta casa se encarga de cuantos asuntos se la confían a precios económicos

Emilio Prieto, Hojalatero y vidriero, hace toda clase de encargos a precios económicos, Mayor pral., 140.

Francisco Fernandez Hontiyuelo, afinador y recompositor de pianos, armoniums, órganos de iglesia, acordeones, concertina, aristones y demás instrumentos de difícil mecanismo, Mayor pral.. 186, Palencia.

Fábrica de mantas de Rufino Retuerto, calle Estrada, núm. 30 En esta casa encontrará el consumidor, esmero, baratura y prontitud.

F. Robles. Tiene diversidad de puertas, ventanas, balcones, falsetes y toda clase de muebiaje, reduciendo los precios un 25 por 100.

Fabrica de mantas, Corredera 49. Unica que las tiene preparadas para regalos, con bordado, cinta de seda y caja, desde 70 reales en adelante. Para ganado desde 4 pesetas.

Géneros de punto, lo más acabado que se conoce a la medida y hechos. Fabrica, Mayor pral., 73, Palencia.

Gran salón de peluquería y perfumería, Fontana é hijo, Mayor 68, especialidad en trabajo de cabellos, y esmerados servicios.

Grandes Galerías Fotográficas de R. Idelmón é hijos: Corral de Castaño, 2, Palencia; Sta. Clara, 61, Zamora.

Gran surtido en camas, jergones de muelles, batería de cocina ligera y fuerte é infinidad de artículos de hierro.—Ferretería de G. de Guzmán, (antes de F. Urrutia.)

Gran fábrica de Baules.—Francisco Cebrián, Mayor pral., 166.

Gran fabrica de bebidas gaseosas, aguardientes, licores y Vinos de Málaga, Jerez y Sanlucar. Almacén de coloniales, D Sancho, 9.—Calixto L. Coterilla.

Habitación, portal interior y panera en renta. Plazuela de la Catedral, 3. En la misma casa darán razón.

I. Ibañez, de Villarramiel, (Palencia). Es el único que hace globos de papel garantizados para toda clase de festejos.

Julián Alonso, pintor, decorador y papelista ofrece al público sus servicios, Gil de Fuentes, 13, Palencia.

Julio Linarejos, Tornero.—Columnas y balaustres de varias formas y tamaños para tiros de escalera. Se reciben toda clase de encargos torneados á precios económicos.—Mayor pral., núms. 135 y 137.

La acreditada zapatería de la Viuda de Barinaga, sirve á sus parroquianos con prontitud y esmero. Se hace toda clase de calzado a la medida á precios arreglados, Mayor pral., 92.

La Perla, Barbería de Nemesio Gonzalez, Mayor pral., núm. 26, prontitud y esmero.

La Soledad, proveedor de la Real casa; Fabrica de baules y maletas.—Francisco Cebrian, Mayor pral., 166.

La Unión y el Fénix Español. Compañía de Seguros de Incendios y vida. Subdirectores en Palencia, Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154.

La mejor casa de España, Sastrería y Ropería de Juan Velayos, Mayor principal, 43—Trajes á la medida para caballeros con paño y forros, a 15 pesetas uno; capas para íd., 20 pesetas.

Laboratorio químico de tintorería movida á vapor y demás adelantos hasta el día. Transformación de colores y quitamanchas. Laureano Arroyo.—Mayor pral., 49, frente al Corral de Castaño.

La Vizcaina.—Almacen de camas, hierros, ferretería y herramientas de Maximiano Isasmendi, Mayor, núm. 188.

La Moda, sastrería de Magnérico Mérida Gonzalez, Mayor pral., 27. Casa del señor Calderón.

Mariano Espeso, Camisero. Es el único que en el ramo de *Camisería* de esta capital y Castilla la Vieja, ha obtenido *Medalla de Plata* en la Exposición Regional de León por *Camisas Hechas* Especialidaden los encargos A MEDIDA. Mayor 144 y 146, Palencia.

Molino de chocolate de Narciso Cerrato, calle de Carnicerías, núm. 4. Se hacen moliendas de encargo.

Mariano Ortega Fernández, agente de negocios, Mayor pral. 1 y 3, Palencia.—Garantía en las operaciones y cobros de corporaciones y particulares. Se admite administración de fincas.

Matías Lanchares. Procurador y Agente de Negocios, Mayor pral., 216 y 218.

Pasamanería, cordonería, quincalla y bisutería. Fabrica de cintas y cordones para chisqueros, de Isidoro Arroyo é hijo, Mayor pral., 52 y 54.

Platería de José Sanabria.—Mayor principal, 52 y 54.—Se compone toda clase de objetos de plata y oro.

Platería de melitón Rioyo. Se compra oro, plata, galones, relojes, diamantes, monedas de oro y platino malasé inutilizadas, Palencia, calle de Carnicerías, núm 14.

Por ausentarse su dueño de esta población, se vende ó arrienda una casa en la calle Mayor Antigua, núm. 59, tiene espacioso corral y taller, se cede en venta muy barata.

Posada de La Estrella, D. Sancho, 8, buen servicio y económico

Paños y novedades de Victorino del Castillo, Mayor pral., 106 Patenes última novedad y especialidad en emboceria y pantalonería.—Precios baratísimos.

Parador de las Maravillas de Juan García, San Juan, 7. Palencia.

Relojería de Mariano Vicente, Mayor 52 y 54.—Gran surtido de relojes de todas clases.

Rafael Peña Agente de negocius. Mayor pral., 25

Santa Cruz que no es Doctor,
saca muelas sin dolor;
¿Qué sin dolor saca muelas?
—Sin dolor.... de Santa Cruz.
Cestilla, 15

Se vende carne de vaca y cordero superior en la calle Mayor Antigua, núm. 79, esquina á la de la Escuela.

Salchichería extremeña de Matías Bejarano, Mayor pral., 84. Palencia.

Salón de barbería de Mariano Cuesta, Mayor pral., 139, Pasaderas de Dª Ursula.

Se vende una Procura del Número y Audiencias de esta ciudad, su dueño don Francisco Campo.

Ultramarinos de Policarpo Tejedo, Cuervo, núm. 1. Ofrece á su numerosa clientela galletas finas, garbanzos superiores (nuevos) á 0,70, 0,80 y 1 peseta litro, y vinos generosos desde 1 peseta a 6.

Ultramarinos de F. Orduna, Mayor principal 202. Riquísimos chorizos de Candelario y vinos superiores de la Rioja.

Viuda de A González, Comercio y Sastrería, Mayor pral. 60, Palencia.

Venta de la casa de la calle de los Soldados, núm. 32 Locales para almacenes. En la casa núm 145 de la calle Mayor. Para tratar con Dª. María Arroyo que vive en la misma casa.

Zapatería de Mariano Gil, Mayor principal, número 152.—Elegancia y solidad, precios económicos.

Zapatería de Eduardo Meriel, Tarasca, número 7. Palencia. Gran surtido en calzado de todas clases y medidas.

Zapatería de Canuto Pérez, Mayor principal, núm. 25.—En dicho establecimiento, encontrarán mis favorecedores solidez y esmero en la clase de calzado que se dignen encomendarme, como ya de antiguo tengo acreditado.

LA PREVISORA
de padres de familia

Unica verdadera Asociación general mutua para la redención á metálico del servicio militar con estatutos aprobados por el Gobierno de S. M.

De esta gran Asociación se halla encargado como representante unico de la provincia de Palencia D. Dimas Monge Escudero, á quien se dirigirá toda la correspondencia, y el que facilitará gratis el Reglamento y cuantos antecedentes se le pidan.

Oficinas, calle Mayor, núm. 20.

QUESO VILLARRAMIRO

FABRICACIÓN ESPECIAL.

Su esmero en la elaboración es el mejor que hasta el día se conoce.

Para pedidos tanto de comercio como de particulares

Ultramarinos de Domingo Martinez

Cestilla 13.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS | **SECCIÓN DE ANUNCIOS** | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SALICILATOS
DE BISMUTO Y CERIO
DE
◆◆◆◆◆ VIVAS PÉREZ ◆◆◆◆◆

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina
previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

CURAN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO
VÓMITOS Y DIARREAS DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,
CÓLERA, TIFUS, DISENTERÍA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS
CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS
REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos, ninguno tan verdad como nuestros inalterables y maravillosos

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones porque no darán resultado

Como prueba de que no somos nosotros los que aseguran que los SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, á continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirmen:

D. Lorenzo Mangas Pérez, licenciado en Medicina y Cirugía, miembro corresponsal de la Sociedad Española de Higiene.

Certifico: Que he empleado los *Salicilatos de bismuto y cerio*, preparados por el farmacéutico de Almería Sr. Vivas Pérez, en la diarrea senil, *vómitos* de las *embarazadas* y por último en una diarrea pertinaz de una fiebre tifoidea; los resultados no han podido ser más brillantes al segundo dia de hacer uso de los *Salicilatos de bismuto y cerio*.

Y para que lo haga constar donde quiera lo firmo en Cobeja á 22 de Agosto de 1889 — **Lorenzo Mangas Pérez.**

El Dr. D. José Fus Cabello, médico de la Beneficencia municipal de Granada, Director del Instituto de Vacunación.

Certifica: Que ha ensayado la preparación de *Salicilatos de bismuto y cerio* y tiene el gusto de expresar que los vengo usando en mi práctica sin que tenga que arrepentirme de ello, pues siempre el resultado ha sido satisfactorio, bien que en relación con la gravedad del estado morboso que trataba de curar ó aliviar.

Al aceptar como bueno un medicamento ya recomendable por su composición, lo primero que se ocurre es emplearlo en aquellas enfermedades para que está indicado, sobre todo si han fracasado antes las medicaciones más racionales; si de tan ruda prueba queda victorioso, su uso está definitivamente autorizado para en adelante. Esto es precisamente lo que me ha ocurrido en la administración de sus Salicilatos, que constantemente ha sido seguida del mayor éxito en los *estados flojísticos del tubo digestivo*, así *agudos como crónicos*. A beneficio de ellos ha visto modificarse ventajosameete pertinaces diarreas que dependían de condiciones diatesicas de individuos, gotosas (en nuestro caso), lo mismo que las que estaban sostenidas por alteraciones más ó menos profundas de la mucosa intestinal en los tísicos.

En las diarreas infantiles, el resultado fué aún más inmediato; flujos intestinales rebeldes á todo otro remedio de tratamiento y cuya persistencia representaba el primer factor en el cuadro morboso conocido con el nombre de *atrepsia*, cedieron á la administración de dicho preparado. Granada 21 Agosto 1888. **Dr. José Fus Cabello.**

D. Francisco Huertas, médico de número del Hospital General Provincial, ex-médico de número por oposición de la Beneficencia muuicipal.

Certifica: Hace cuatro meses que prescribe el preparado de *Bismuto y cerio* del Dr. Vivas para el tratamiento de la diarrea, ya fuera ésta sintomática de trastornos agudos- gastro-intestinales, ó ya fuera expresión de estados diatésicos, pudiendo asegurar que siempre obtuve buenos resultados.

En los casos de *consunción éctica* producida por la *tuberculosis* ó por la *pelagra*, en cuyas enfermedades la diarrea es un síntoma tan pertinaz, también he notado mejorías de consideraeión que no había logrado por otros medios.

Madrid 9 de Agosto de 1888.—**Dr. Francisco Huertas.**

Repetidos ensayos hechos con el *Salicilato de bismuto y Salicilato de cerio* en las dosis admitidas y asociados bajo la forma de papeletas, me han convencido que llevan ventaja á otros preparados de bismuto y en ciertas determinadas circunstancias.

La *gastralgia*, cuando viene acompañada de *mareo*, los *vómitos de las embarazadas* y las *diarreas con enteralgia* ceden á esta medicación asociada, mejor que con el Cxalate de Cerio y el Subnitrato de Bismuto, además de poderse usar sin peligro en la diarrea, cualquiera que sea su origen.

Barcelona 12 de Marzo de 1889.—**Narciso Carbó**, Catedrático de Terapéutica.

El infrascrito, médico del Real Hospital del Buen Suceso y del Instituto de Vacunación del Estado.

Certifico: Que habiendo tenido ocasión de emplear los *Salicilatos de bismuto y cerio* del Dr. Vivas en algunos *catarros intestinales crónicos* que se habían hecho rebeldes á la acción de todo tratamiento, he conseguido con este nuevo medicamento el éxito más lisonjero, sin haberse hecho esperar por mucho tiempo una completa curación.

No hubo inconveniente en hacer constar estos hechos para satisfacción del Sr. Vivas.

Madrid 11 de Octubre de 1888.—**J. Montoya.**

D. Fraucisco Baeza Eguiluz, licenciado en medicina y Cirugía, tiular respectivamente de los pueblos Guijar y Arevalillos (Segovia).

Certifico: Que he usado la preparación de *Bismuto y cerio* del tan entendido y laborioso farmacéutico Sr. Vivas Pérez y no puedo menos de expresar el brillante resultado obtenido en cuantos casos he hecho uso, hasta tal punto, que en diarreas pertinaces y rebeldes á tratamientos anteriores he observado han desaparecido, y en otros sostenidas por estados diatésicos han disminuído.

Por lo tanto, felicito y felicitaré siempre al Sr. Vivas Pérez por cuanto que su preparado ya referido es una garantía para bien de la humanidad en general.

Y para que conste firmo el presente en Guijar á 17 de Junio de 1889.—**Francisco Baeza Eguiluz.**

El Dr. D. Juan Aguirre y Barrios, médico primero de la Beneficencia municipal.

Certifico: Que en cuantas ocasiones he usado los *Salicilatos de bismuto y cerio* de Vivas Pérez me han dado un resultado superior á otras sales de bismuto.

No cabe duda alguna de que son muy recomendables en el tratamiento de las diarreas sintomáticasde *eritexitis crónicas y ulcerosas.*

Madrid 31 de Marzo de 1890.—**Dr. Juan Aguirre.**

El que suscribe, licenciado en Medicina y Cirugía y médico de la Beneficencia municipal.

Certifico: Que la preparación de *Salicilatos de bismuto cerio* que el distinguido farmacéutico de Almería, Sr. Vivas Pérez, ha tenido la galantería de remitirme para su ensayo, es un medicamento llamado á figurar en el cuadro de remedios heróicos para combatir las *diarreas pertinaces*, los *vómitos incoercibles* y *algunas gastralgias* no sintomáticas de lesión diatésica ó específica.

Los *catarros gastro-intestinales crónicos* la *diarrea propia de la dentición en los niños* y la misma *diarrea colicuativa de los tísicos*, tienen en los *Salicilatos de bismuto y cerio* de Vivas Pérez un podcroso agente terapéutico, que obra con rapidez suma para contenerlas ó disminuir por lo menos su intensidad, según he tenido ocasión de observar en mi práctica.

Para que así lo haga constar donde le convenga, expido la presente, que firmo, en Madrid á 10 de Agosto de 1888.—**Ldo. Joaquín Pérez Martín.**

Exigir la rúbrica y marca de garantía

MARCA DE FABRICA DEPOSITADA — JUAN VIVAS — FARMACIA ALMERIA

J. J. Vivas Perez

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España y Ultramar.—VIVAS PEREZ, Almería

---

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del DR. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs.. Farmacia Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España. Depósito en Palencia: Farmacia de Fuentes.

Se remiten por correo anticipando su valor.

Se arrienda ó vende el monte titulado el *Indiviso*, propiedad de D. Pedro Carrancio, de Villoldo, sito á dos leguas de Herrera de Pisuerga. Tiene abundantes pastos y aguas, casas, cuadras, tenadas y corrales para toda clase de ganados, con terreno labrantio para dos labranzas; está arrendado hasta el 15 de Octubre.

Para tratar dirigirse á su dueño.

PRACTICANTE

Se desea uno que sirva para ayudar á un médico en un anejo.

Se le dará casa gratis y 850 pesetas de sueldo anuales, pudiendo contratar la barba con el que quiera.

Antecedentes y referencias de les pueblos donde haya servido; se dirigirán al médico de Covaleda, (provincia Soria).

D.ª M.ª CANDELAS GONZALEZ

PROFESORA DE 1.ª ENSEÑANZA

tiene el honor de ofrecer al público su nuevo Colegio para niñas y pareparación para maestras en la calle Mayor principal, núm. 159, 2.º

No comprar

trajes de niño, sin ver antes los que se venden en el establecimiento de Mariano Blanco Hermosilla, calle Mayor principal, núm. 138.

INTERESANTE

En la antigua y acreditada confitería de Saturnino Garrido, calle Mayor principal, núm. 94, se expenden á precios sumamente arreglados los distintos artículos que comprende el importante ramo de confitería, en los cuales encontrará el consumidor la mayor economía.

Se confeccionan toda clase de encargos con la mayor equidad, esmero y prontitud.

También en el expresado establecimiento se expende cera pura de marca reconocida.

VENTA

Se hace de un gran surtido de cestos de buen mimbre y esmerada construcción á precios económicos.

Herreros 14.

Librería Religiosa de Palencia

(ANTES DE LA PROPAGANDA CATÓLICA

de

D. PASCUAL RÚIZ GALAN)

Calle de Ramirez, núm. 8.

La primera casa de España en Libros Católicos. Calendarios, y artículos religiosos, obras de tetxo. de ciencia y arte, estampas; medallas, imágenes, rosarios, mapas, papeles, tintas, objetos de arte para escritorio, mesa y regalos de gran lujo, á precios de fábrica y fijos.

Coreesponsal de los editores pontificios y órdenes monásticas del mundo y Representante de grandes fábricas y de los Hijos de Leoncio Meneses de Madrid.

Ramirez 8, *entrada libre, Ramirez* 8.

CARROS EN VENTA

Uno de baras, nuevo, armado en blanco, dos de baras, pequeños, en regular estado, tres de par usados.

Todos se ceden á precios muy económicos.

Taller de herrería y carretería de

EULOGIO SIMANCAS

Mayor Antigua, 112,

En la importante villa de Gijón (Oviedo) y por falta de salud de su dueño, se traspasa una elegante y acreditada confitería, ó se desea un socio que en compañía de un hermano del dueño siga al frente de aquel establecimiento.

En la imprenta de este periódico darán razón.

M.C.D.2022